

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- I) Nota de desglose
- II) Nota de memoria (cuentas de orden)
- III) Notas de gestión administrativa

**I) Nota de desglose**

**a) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022**

**ACTIVO**

**- Efectivo y Equivalentes**

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes al 31 de octubre del 2022:

Concepto	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 238,924.62
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00
Suma	\$ 238,924.62

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto Municipal de la Juventud, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CUENTA BANCARARIA	IMPORTE
HSBC-406228-1282	\$ 238,924.62
Suma	\$ 238,924.62

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

**- Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, importe otorgado por concepto de préstamos a servidores públicos en el ejercicio fiscal 2022.

Concepto	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 238,924.62
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 611.88
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$239,536.50</b>

**Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**- Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera al 31 de octubre del 2022:

Concepto	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 164,788.45
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 47,542.03
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 7,889.01
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 220,219.49</b>
SOFTWARE	\$ 52,500.00
LICENCIAS	\$ -
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 52,500.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 152,315.81
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>-\$ 185,565.81</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 87,153.68</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO FISCAL 2022**

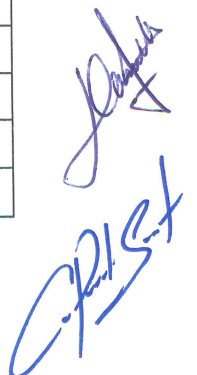
**AL 31 DE OCTUBRE**

**Bienes Muebles**

Representa el monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades del ente público expresados en valor histórico en libros.

La vida útil y depreciación aplicable a los Estados Financieros del Instituto Municipal de la Juventud del municipio de Benito Juárez es la siguiente (NOR\_01\_04\_05 emitida por el CONAC):

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO FISCAL 2022**

**AL 31 DE OCTUBRE**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
<b>1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8 Activos Biológicos</b>			
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

**Activos Intangibles**

Este importe representa los derechos de uso de la licencia del programa denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net).

**Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.**

Representa el monto de la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**PASIVO**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, las cuales son obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

Concepto	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 25,011.26
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 25,011.26</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 25,011.24
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.02
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 25,011.26</b>

**– Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal); Prima Vacacional, Aguinaldo.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

**– Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, las cuales se declaran en el mes siguiente; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

**• Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados del Instituto Municipal de la Juventud, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**• Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto Municipal de la Juventud, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**b) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022**

**INGRESOS DE GESTIÓN**

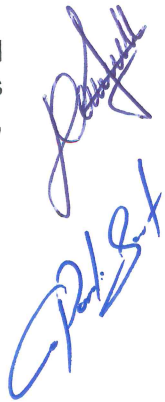
Representa el aumento del patrimonio durante el ejercicio fiscal proveniente de los ingresos de gestión, transferencias, subsidios, aportaciones recibidas y otros ingresos.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Recursos destinados a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye los recursos destinados a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas y los municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal. Además de los recursos que se destinen para el sostenimiento y desempeño de las actividades de los entes públicos.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el presupuesto de egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Son los recursos públicos recibidos suministrados por el Municipio de Benito Juárez para su operatividad de sus programas, eventos y otras actividades.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

Concepto	Importe	Observación
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	<b>\$2,506,317.26</b>	- Lo conforma por el remanente del ejercicio fiscal 2021 el cual se ha de considerar en el ejercicio actual por el monto de \$6,317.26 debiendo ser utilizado en los egresos programados para el ejercicio fiscal 2022.
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	<b>\$ 0.00</b>	- La ministración de cada mes fue de \$250,000.00 pesos, por lo cual se hizo un acumulado de \$2,500,000 pesos del periodo enero a octubre 2022.
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	<b>\$1,194.00</b>	-Reintegro de pago al IMSS realizado en 2021.
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$2,507,511.26</b>	

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Representa los gastos aplicados en los programas, subprogramas, actividades aprobadas en el Plan Municipal de Desarrollo en el eje de gestión social del 01 de enero al 31 de octubre del ejercicio fiscal 2022, que se detallan a continuación.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,306,668.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$699.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$50,029.62
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 2,357,397.64</b>

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Tipo de gasto	Importe	Concepto
Servicios Personales	\$ 1,914,083.55	Erogaciones al personal que presta sus servicios al Instituto Municipal de la Juventud al 31 de octubre del ejercicio 2022 a través de sueldos y salarios, cuotas obreras-patronales ante el IMSS e INFONAVIT.
Materiales y Suministros	\$ 38,565.75	Papelería, tintas para impresoras, material de limpieza, alimentos para el desarrollo de programas, combustible, artículos deportivos de apoyo, otros accesorios menores pagados al 31 de octubre del 2022.
Servicios Generales	\$ 354,019.52	Arrendamientos de fotocopiadora, arrendamientos de activos intangible (licencia), comisiones bancarias, servicios de impresiones, impuesto sobre nómina, pagados al 31 de octubre del 2022.
<b>Total</b>	<b>\$ 2,306,668.82</b>	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

**Ayudas Sociales**

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo. Gasto destinado para la premiación de concursos del IMJUVE.

Tipo de gasto	Importe	Concepto
Ayudas Sociales	\$ 699.20	Ayuda social proporcionada al Instituto Tecnológico de Cancún de forma indirecta, pagados al 31 de octubre del 2022.
<b>Total</b>	<b>\$699.20</b>	

**AHORRO DE LA GESTIÓN POR \$150,113.62**

Refleja el resultado positivo del ejercicio en el Estado de Actividades.

**c) NOTAS EL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

*Modificaciones al patrimonio*

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	\$0.00	\$184,788.70	-\$27,508.14	\$0.00	\$157,280.56
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	-\$27,508.14	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$1,504,270.34	\$0.00	\$0.00	-\$1,504,270.34
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	\$0.00	\$184,788.70	-\$27,508.14	\$0.00	\$157,280.56
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	-\$27,508.14	\$171,702.93	\$0.00	\$144,194.79
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$150,113.62	\$0.00	\$150,113.62
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$27,508.14	\$27,508.14	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	-\$2,277.26	\$0.00	-\$2,277.26
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$0.00	\$157,280.56	\$144,194.79	\$0.00	\$301,475.35



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

**d) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

*Ingresos Presupuestarios y Contables*

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$2,507,511.26</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$2,507,511.26</b>

*Egresos Presupuestarios y Gastos Contables*

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$2,307,368.03</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$50,029.62</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$50,029.62
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$2,357,397.65</b>

**II) Nota de memoria (cuentas de orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del ejercicio fiscal 2022 el Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez no aplicó, ni generó pasivos de contingencia.

**III) Nota de gestión administrativa**

Este documento tiene la finalidad de informar de la situación económico-financiera, patrimonial y presupuestal más relevantes que se describen en los estados financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del 2022 del organismo público descentralizado denominado: Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez.

El Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez opera con el presupuesto autorizado y asignado que proviene del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, el cual se integra del techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez, de acuerdo al Plan de Trabajo de este Instituto para el ejercicio Fiscal 2022.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

**La única fuente de financiamiento** del Instituto Municipal de la Juventud proviene de ministraciones ordinarias suministradas por el Municipio de Benito Juárez del período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del 2022.

**El acuerdo de creación** del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez como organismo público descentralizado de la administración pública municipal fue publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Quintana Roo el 28 de abril del 2017; con personalidad jurídica y patrimonio propio; autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda, vinculados con los Sistemas Nacionales y Estatales para el desarrollo integral de los Jóvenes.

**Objetivo:** Formular y ejecutar las políticas públicas y programas que propicien permanentemente el desarrollo integral de los jóvenes y su sana incorporación a la vida social, cultural, económica y política del Municipio de Benito Juárez.

**De las principales actividades y programas** que se realizaron durante el periodo, las cuales desarrolla el Instituto Municipal de la Juventud se encuentran:

- Conferencia ¿Cómo amarme sin medida?
- Conferencia Mitos y Realidades de las ETS
- Conferencia ¿Quién soy yo?
- Conferencia Vivir con Integridad
- Conferencia ¿Cómo aceptarme hasta la lonjita?
- Conferencia Toma de Decisiones
- Conferencia Concientización sobre el Cáncer de Mama
- Taller de Defensa Personal
- Conferencia Simbiosis Social
- Conferencia Medios Legales, Violencia Política Hacia Las Mujeres
- Reducción de las Desigualdades
- Fin de la Pobreza-Hambre Cero
- El Impacto de la Redes Sociales
- Educación de Calidad
- Promoción de los ODS
- Limpieza Masiva de Malecón Tajamar
- Conmemoración al día Naranja

**Reporte de Recaudación**

Durante el ejercicio fiscal 2022, al 31 de octubre, el presupuesto de ingresos devengados por el Instituto es de:

Concepto	Importe
Ingresos devengados 2022	\$ 2,500,000.00
Remanente 2021	\$6,317.26

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO****NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS****EJERCICIO FISCAL 2022****AL 31 DE OCTUBRE**

Reintegro	\$1,194.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 2,507,511.26</b>

**El ejercicio fiscal** actual es del 01 de enero al 31 de octubre de 2022.

**El régimen fiscal** registrado del Instituto Municipal de la Juventud en el SAT Sistema de Administración Tributaria es de Personas Morales con Fines No Lucrativos; actividades económicas: Administración Pública municipal en general 60% y Actividades administrativas municipales de Instituciones de bienestar social 40%.

**Las obligaciones fiscales** de acuerdo a su actividad preponderante es presentar la Declaración Informativa Mensual de Proveedores (DIOT) y las retenciones de impuesto sobre renta que se les hubiera efectuado a las personas de acuerdo con el artículo 32-G del Código Fiscal de la Federación (CFF).

**De su estructura organizacional básica** para la consecución de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, El Instituto Municipal de la Juventud cuenta con los siguientes órganos de Gobierno y de Consulta.

- I. El Consejo Directivo
- II. EL Consejo Consultivo

La dirección y administración del organismo, estará a cargo de un consejo directivo y un director general quien contará con la estructura administrativa y operativa que se establezca en el reglamento interior del organismo.

EL consejo directivo del organismo, estará integrado por:

- I. El Presidente Municipal, quien presidirá el órgano de gobierno;
- II. El Síndico Municipal, quien fungirá como vocal;
- III. Hasta cinco Regidores nombrados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, dentro de los primeros tres meses de la Administración Municipal, entre los cuales deberán estar considerados, los Presidentes de las Comisiones de Desarrollo Social y Organización Comunitaria, De Trabajo y Previsión Social y de Educación, Cultural y Deportes, quienes fungirán como vocales;
- IV. EL Secretario Municipal de Desarrollo Social y Económico, quien fungirá como vocal;
- V. Cuatro Consejeros Juveniles, de los cuales dos deberán ser mujeres y dos hombres, designados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, mismo fungirán como vocales;
- VI. Tres representantes de organismos sociales, técnicos, culturales y económicos afines al objeto del Instituto, designados por el Ayuntamiento a Propuesta del Presidente Municipal, quienes fungirán como vocales; y

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE OCTUBRE**

VII. EL Director General del Instituto Municipal de la Juventud, quien fungirá como Secretario Técnico, el cual únicamente tendrá derecho a voz y no a voto.

El Instituto contara con un Consejo Consultivo como órgano de consulta y deliberación.

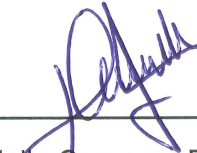
El consejo Consultivo se integrará de la manera siguiente:

- I. Diez ciudadanos elegidos por el Consejo Directivo, de entre las propuestas que realicen las organizaciones empresariales, de profesionistas, académicas y sociales en general, por conducto del Presidente Municipal;
- II. Los cuatros Consejeros Juveniles del Consejo Directivo; y
- III. El director General del Instituto, quien fungirá como Secretario Técnico del Consejo Consultivo.

**Los estados Financieros Básicos** se elaboran de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los registros contables y presupuestales se efectuaron de acuerdo a los principios establecidos para la contabilidad en sus artículos 33,34,35,36,37,38, 44, 45 y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Quintana Roo y normas, lineamientos complementarias publicados en la página electrónica del Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC) utilizando la plataforma autorizada y ejecutada por el instituto por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) para afectar los momentos contables del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Municipal de la Juventud. En ese mismo sentido se elaboran los estados financieros con apego a los artículos 44,45,46 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en consecuencia su publicación de los informes financieros en la página electrónica de la institución, en cumplimiento al artículo 56 de la ley en mención.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ATENTAMENTE



C. Danielle Camargo Davila Madrid

DIRECTORA GENERAL DEL INTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



LCP. Geser Manuel Caporali Santos

COORDINADOR ADMINISTRATIVO



LCP. Geser Manuel Caporali Santos

CONTADOR



**COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO****NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- I) Nota de desglose
- II) Nota de memoria (cuentas de orden)
- III) Notas de gestión administrativa

**I) Nota de desglose**

**a) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE  
NOVIEMBRE DEL 2022**

**ACTIVO**

**- Efectivo y Equivalentes**

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes al 30 de noviembre del 2022:

Concepto	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 243,407.67
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 243,407.67</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto Municipal de la Juventud en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CUENTA BANCARARIA	IMPORTE
HSBC-406228-1282	\$ 243,407.67
<b>Suma</b>	<b>\$ 243,407.67</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

**- Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, importe otorgado por concepto de préstamos a servidores públicos en el ejercicio fiscal 2022.

Concepto	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$ .12
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>-\$ .12</b>

**Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**- Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera al 30 de noviembre del 2022:

Concepto	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 164,788.45
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 47,542.03
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 7,889.01
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 220,219.49</b>
SOFTWARE	\$ 52,500.00
LICENCIAS	\$ -
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 52,500.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 154,814.94
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>-\$ 188,939.94</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 83,779.55</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

**Bienes Muebles**

Representa el monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades del ente público expresados en valor histórico en libros.

La vida útil y depreciación aplicable a los Estados Financieros del Instituto Municipal de la Juventud del municipio de Benito Juárez es la siguiente (NOR\_01\_04\_05 emitida por el CONAC):

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
<b>1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8 Activos Biológicos</b>			
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

**Activos Intangibles**

Este importe representa los derechos de uso de la licencia del programa denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net).

**Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.**

Representa el monto de la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**PASIVO**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, las cuales son obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

Concepto	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 24,716.89
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 24,716.89</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 24,716.87
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .02
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$24,716.89</b>

**– Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal); Prima Vacacional, Aguinaldo.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

**– Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, las cuales se declaran en el mes siguiente; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

**• Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados del Instituto Municipal de la Juventud, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**• Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto Municipal de la Juventud, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**b) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL  
2022**

**INGRESOS DE GESTIÓN**

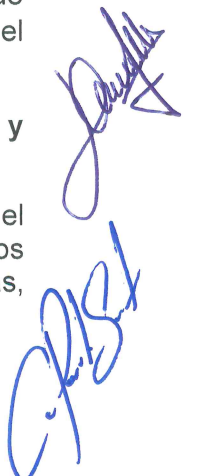
Representa el aumento del patrimonio durante el ejercicio fiscal proveniente de los ingresos de gestión, transferencias, subsidios, aportaciones recibidas y otros ingresos.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,  
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Recursos destinados a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye los recursos destinados a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas y los municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal. Además de los recursos que se destinen para el sostenimiento y desempeño de las actividades de los entes públicos.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el presupuesto de egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Son los recursos públicos recibidos suministrados por el Municipio de Benito Juárez para su operatividad de sus programas, eventos y otras actividades.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

Concepto	Importe	Observación
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	<b>\$2,756,317.26</b>	- Lo conforma por el remanente del ejercicio fiscal 2021 el cual se ha de considerar en el ejercicio actual por el monto de \$6,317.26 debiendo ser utilizado en los egresos programados para el ejercicio fiscal 2022.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>	- La ministración de cada mes fue de \$250,000.00 pesos, por lo cual se hizo un acumulado de \$2,750,000 pesos del periodo enero a noviembre 2022.
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>\$1,194.00</b>	-Reintegro de pago al IMSS realizado en 2021.
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$2,757,511.26</b>	

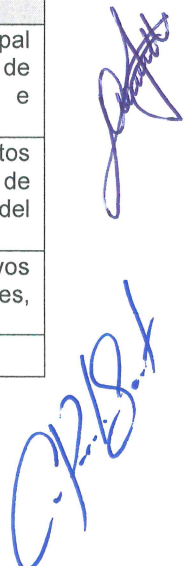
**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Representa los gastos aplicados en los programas, subprogramas, actividades aprobadas en el Plan Municipal de Desarrollo en el eje de gestión social del 01 de enero al 30 de Noviembre del ejercicio fiscal 2022, que se detallan a continuación.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,548,090.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,112.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$53,403.75
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 2,606,606.35</b>

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Tipo de gasto	Importe	Concepto
Servicios Personales	\$ 2,110,673.91	Erogaciones al personal que presta sus servicios al Instituto Municipal de la Juventud al 30 de noviembre del ejercicio 2022 a través de sueldos y salarios, cuotas obreras-patronales ante el IMSS e INFONAVIT.
Materiales y Suministros	\$ 47,514.21	Papelería, tintas para impresoras, material de limpieza, alimentos para el desarrollo de programas, combustible, artículos deportivos de apoyo, otros accesorios menores pagados al 30 de noviembre del 2022.
Servicios Generales	\$ 389,902.28	Arrendamientos de fotocopiadora, arrendamientos de activos intangible (licencia), comisiones bancarias, servicios de impresiones, impuesto sobre nómina, pagados al 30 de noviembre del 2022.
<b>Total</b>	<b>\$ 2,548,090.40</b>	



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

*TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS*

**Ayudas Sociales**

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo. Gasto destinado para la premiación de concursos del IMJUVE.

Tipo de gasto	Importe	Concepto
Ayudas Sociales	\$5,112.20	Ayuda social proporcionada al Instituto Tecnológico de Cancún de forma indirecta, pagados al 30 de noviembre del 2022. Ayuda social proporcionada al CAM "Cultura Maya" de forma indirecta, pagada al 30 de noviembre del 2022.
<b>Total</b>	<b>\$5,112.20</b>	

**AHORRO DE LA GESTIÓN POR \$150,904.91**

Refleja el resultado positivo del ejercicio en el Estado de Actividades.

**c) NOTAS EL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

*Modificaciones al patrimonio*

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$186,783.75</b>	<b>\$27,808.14</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$167,832.66</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$27,808.14</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$27,808.14</b>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$2,010,159.04	\$0.00	\$0.00	\$2,010,159.04
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,824,370.24	\$0.00	\$0.00	\$1,824,370.24
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$186,783.75</b>	<b>\$27,808.14</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$167,832.66</b>
<b>CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$27,808.14</b>	<b>\$172,492.79</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$144,697.96</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$150,904.91	\$0.00	\$150,904.91
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$27,808.14	\$27,808.14	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$6,217.28	\$0.00	\$6,217.28
<b>CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$167,832.66</b>	<b>\$144,697.96</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$302,472.21</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

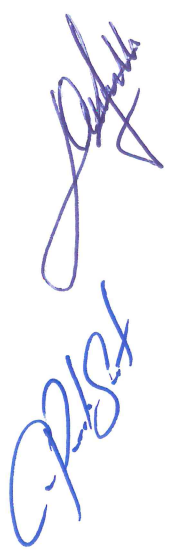
**d) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y  
CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS  
Y LOS GASTOS CONTABLES**

*Ingresos Presupuestarios y Contables*

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$2,757,511.26</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$2,757,511.26</b>

*Egresos Presupuestarios y Gastos Contables*

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$2,553,202.61</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO****NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$53,403.75</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$53,403.75
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$2,606,606.36</b>

**II) Nota de memoria (cuentas de orden)**

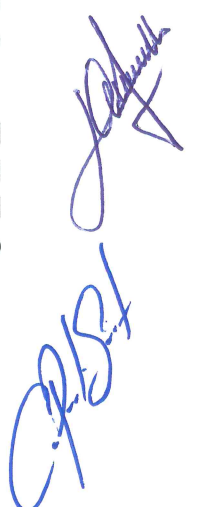
Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre del ejercicio fiscal 2022 el Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez no aplicó, ni generó pasivos de contingencia.

**III) Nota de gestión administrativa**

Este documento tiene la finalidad de informar de la situación económico-financiera, patrimonial y presupuestal más relevantes que se describen en los estados financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre del 2022 del organismo público descentralizado denominado: Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez.

El Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez opera con el presupuesto autorizado y asignado que proviene del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, el cual se integra del techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez, de acuerdo al Plan de Trabajo de este Instituto para el ejercicio Fiscal 2022.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

**La única fuente de financiamiento** del Instituto Municipal de la Juventud proviene de ministraciones ordinarias suministradas por el Municipio de Benito Juárez del período comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre del 2022.

**El acuerdo de creación** del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez como organismo público descentralizado de la administración pública municipal fue publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Quintana Roo el 28 de abril del 2017; con personalidad jurídica y patrimonio propio; autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda, vinculados con los Sistemas Nacionales y Estatales para el desarrollo integral de los Jóvenes.

**Objetivo:** Formular y ejecutar las políticas públicas y programas que propicien permanentemente el desarrollo integral de los jóvenes y su sana incorporación a la vida social, cultural, económica y política del Municipio de Benito Juárez.

**De las principales actividades y programas** que se realizaron durante el periodo, las cuales desarrolla el Instituto Municipal de la Juventud se encuentran:

- Conferencia Primeros Auxilios Psicológicos
- Conferencia Prevención de Adicciones
- Debate Político Municipal
- Educación de la Legalidad y Paz en la Juventud
- Manejo Emocional
- Limpieza de Playa Tortugas
- Taller Academia de Justicia Climática
- Bazaristas Vive el Mundial en tu Colonia

### **Reporte de Recaudación**

Durante el ejercicio fiscal 2022, al 30 de noviembre, el presupuesto de ingresos devengados por el Instituto es de:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Ingresos devengados 2022	\$2,750,000.00
Remanente 2021	\$6,317.26
Reintegro	\$1,194.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$2,757,511.26</b>

**El ejercicio fiscal** actual es del 01 de enero al 30 de noviembre de 2022.

**El régimen fiscal** registrado del Instituto Municipal de la Juventud en el SAT Sistema de Administración Tributaria es de Personas Morales con Fines No Lucrativos; actividades económicas: Administración Pública municipal en general 60% y Actividades administrativas municipales de Instituciones de bienestar social 40%.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO****NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

**Las obligaciones fiscales** de acuerdo a su actividad preponderante es presentar la Declaración Informativa Mensual de Proveedores (DIOT) y las retenciones de impuesto sobre renta que se les hubiera efectuado a las personas de acuerdo con el artículo 32-G del Código Fiscal de la Federación (CFF).

**De su estructura organizacional básica** para la consecución de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, El Instituto Municipal de la Juventud cuenta con los siguientes órganos de Gobierno y de Consulta.

- I. El Consejo Directivo
- II. EL Consejo Consultivo

La dirección y administración del organismo, estará a cargo de un consejo directivo y un director general quien contará con la estructura administrativa y operativa que se establezca en el reglamento interior del organismo.

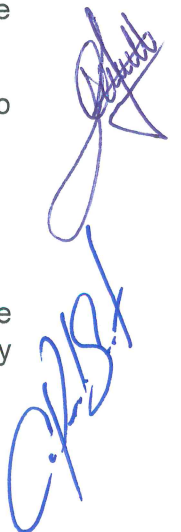
EL consejo directivo del organismo, estará integrado por:

- I. El Presidente Municipal, quien presidirá el órgano de gobierno;
- II. El Síndico Municipal, quien fungirá como vocal;
- III. Hasta cinco Regidores nombrados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, dentro de los primeros tres meses de la Administración Municipal, entre los cuales deberán estar considerados, los Presidentes de las Comisiones de Desarrollo Social y Organización Comunitaria, De Trabajo y Previsión Social y de Educación, Cultural y Deportes, quienes fungirán como vocales;
- IV. EL Secretario Municipal de Desarrollo Social y Económico, quien fungirá como vocal;
- V. Cuatro Consejeros Juveniles, de los cuales dos deberán ser mujeres y dos hombres, designados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, mismo fungirán como vocales;
- VI. Tres representantes de organismos sociales, técnicos, culturales y económicos afines al objeto del Instituto, designados por el Ayuntamiento a Propuesta del Presidente Municipal, quienes fungirán como vocales; y
- VII. EL Director General del Instituto Municipal de la Juventud, quien fungirá como Secretario Técnico, el cual únicamente tendrá derecho a voz y no a voto.

El Instituto contara con un Consejo Consultivo como órgano de consulta y deliberación.

El consejo Consultivo se integrará de la manera siguiente:

- I. Diez ciudadanos elegidos por el Consejo Directivo, de entre las propuestas que realicen las organizaciones empresariales, de profesionistas, académicas y sociales en general, por conducto del Presidente Municipal;



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 30 DE NOVIEMBRE**

- II. Los cuatros Consejeros Juveniles del Consejo Directivo; y
- III. El director General del Instituto, quien fungirá como Secretario Técnico del Consejo Consultivo.

**Los estados Financieros Básicos** se elaboran de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los registros contables y presupuestales se efectuaron de acuerdo a los principios establecidos para la contabilidad en sus artículos 33,34,35,36,37,38, 44, 45 y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Quintana Roo y normas, lineamientos complementarias publicados en la página electrónica del Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC) utilizando la plataforma autorizada y ejecutada por el instituto por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) para afectar los momentos contables del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Municipal de la Juventud. En ese mismo sentido se elaboran los estados financieros con apego a los artículos 44,45,46 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en consecuencia su publicación de los informes financieros en la página electrónica de la institución, en cumplimiento al artículo 56 de la ley en mención.

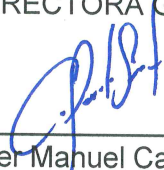
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ATENTAMENTE

**IMJUVE**  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

  
C. Danielle Camargo Davila Madrid

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

  
LCP. Geser Manuel Caporali Santos  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
LCP. Geser Manuel Caporali Santos  
CONTADOR



**COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- I) Nota de desglose
- II) Nota de memoria (cuentas de orden)
- III) Notas de gestión administrativa

**I) Nota de desglose**

**a) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**ACTIVO**

**- Efectivo y Equivalentes**

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2022:

Concepto	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 110,128.45
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 110,128.45</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto Municipal de la Juventud, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

CUENTA BANCARARIA	IMPORTE
HSBC-406228-1282	\$ 110,128.45
<b>Suma</b>	<b>\$ 110,128.45</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

**- Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, importe otorgado por concepto de préstamos a servidores públicos en el ejercicio fiscal 2022.

Concepto	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$ .12
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>-\$ .12</b>

**Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**- Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2022:

Concepto	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 164,788.45
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 47,542.03
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 7,889.01
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 220,219.49</b>
SOFTWARE	\$ 52,500.00
LICENCIAS	\$ -
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 52,500.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 157,108.07
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>-\$ 192,108.07</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 80,611.42</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

**Bienes Muebles**

Representa el monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades del ente público expresados en valor histórico en libros.

La vida útil y depreciación aplicable a los Estados Financieros del Instituto Municipal de la Juventud del municipio de Benito Juárez es la siguiente (NOR\_01\_04\_05 emitida por el CONAC):

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Vídeo	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
<b>1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8 Activos Biológicos</b>			
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

*[Handwritten signatures]*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

**Activos Intangibles**

Este importe representa los derechos de uso de la licencia del programa denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net).

**Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.**

Representa el monto de la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

**PASIVO**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, las cuales son obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

Concepto	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 30,007.09
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 30,007.09</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 30,007.07
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .02
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 30,007.09</b>

**– Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal); Prima Vacacional, Aguinaldo.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

**– Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, las cuales se declaran en el mes siguiente; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

**• Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados del Instituto Municipal de la Juventud, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**• Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto Municipal de la Juventud, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**b) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**INGRESOS DE GESTIÓN**

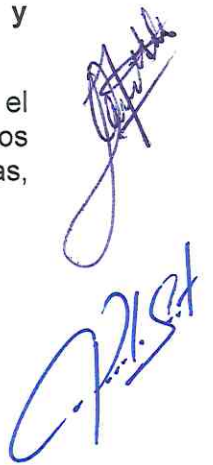
Representa el aumento del patrimonio durante el ejercicio fiscal proveniente de los ingresos de gestión, transferencias, subsidios, aportaciones recibidas y otros ingresos.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Recursos destinados a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye los recursos destinados a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas y los municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal. Además de los recursos que se destinen para el sostenimiento y desempeño de las actividades de los entes públicos.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el presupuesto de egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. Son los recursos públicos recibidos suministrados por el Municipio de Benito Juárez para su operatividad de sus programas, eventos y otras actividades.





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

Concepto	Importe	Observación
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,066,317.26	- Lo conforma por el remanente del ejercicio fiscal 2021 el cual se ha de considerar en el ejercicio actual por el monto de \$6,317.26 debiendo ser utilizado en los egresos programados para el ejercicio fiscal 2022.
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	- Durante el mes de diciembre hubo una ampliación por \$60,000 pesos por motivo del Cabildo Juvenil 2022.
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,194.00	- La ministración de cada mes fue de \$250,000.00 pesos, por lo cual se hizo un acumulado de \$3,060,000 pesos del periodo enero a diciembre 2022.
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$3,067,511.26</b>	-Reintegro de pago al IMSS realizado en 2021.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Representa los gastos aplicados en los programas, subprogramas, actividades aprobadas en el Plan Municipal de Desarrollo en el eje de gestión social del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, que se detallan a continuación.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,996,659.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,112.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$56,571.88
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 3,058,343.90</b>

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Tipo de gasto	Importe	Concepto
Servicios Personales	\$ 2,442,448.40	Erogaciones al personal que presta sus servicios al Instituto Municipal de la Juventud al 31 de diciembre del ejercicio 2022 a través de sueldos y salarios, finiquitos, aguinaldos, cuotas obreras-patronales ante el IMSS e INFONAVIT.
Materiales y Suministros	\$ 93,473.10	Papelería, tintas para impresoras, material de limpieza, alimentos para el desarrollo de programas, combustible, artículos deportivos de apoyo, otros accesorios menores pagados al 31 de diciembre del 2022.
Servicios Generales	\$ 460,738.32	Arrendamientos de fotocopiadora, arrendamientos de activos intangible (licencia), comisiones bancarias, servicios de impresiones, impuesto sobre nómina, pagados al 31 de diciembre del 2022.
<b>Total</b>	<b>\$2,996,659.82</b>	

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

**Ayudas Sociales**

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo. Gasto destinado para la premiación de concursos del IMJUVE.

Tipo de gasto	Importe	Concepto
Ayudas Sociales	\$5,112.20	Ayuda social proporcionada al Instituto Tecnológico de Cancún de forma indirecta, pagados al 31 de diciembre del 2022. Ayuda social proporcionada al CAM "Cultura Maya" de forma indirecta, pagada al 31 de diciembre del 2022.
<b>Total</b>	<b>\$ 5,112.20</b>	

**AHORRO DE LA GESTIÓN POR \$9,167.36**

Refleja el resultado positivo del ejercicio en el Estado de Actividades.

**c) NOTAS EL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

*Modificaciones al patrimonio*

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	\$0.00	\$186,788.70	-\$27,508.14	\$0.00	\$159,280.56
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$27,508.14	\$0.00	-\$27,508.14
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$2,010,158.04	\$0.00	\$0.00	\$2,010,158.04
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$1,224,370.34	\$0.00	\$0.00	-\$1,224,370.34
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	\$0.00	\$186,788.70	-\$27,508.14	\$0.00	\$159,280.56
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	-\$27,508.14	\$30,768.24	\$0.00	\$3,260.10
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$9,167.36	\$0.00	\$9,167.36
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$27,508.14	\$27,508.14	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	-\$9,340.76	\$0.00	-\$9,340.76
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$0.00	\$159,280.56	\$2,550.10	\$0.00	\$161,830.66

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

**d) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

*Ingresos Presupuestarios y Contables*

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$3,067,511.26</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$3,067,511.26</b>

*Egresos Presupuestarios y Gastos Contables*

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$3,001,772.03</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$56,571.88</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$56,571.88
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$3,058,343.91</b>

**II) Nota de memoria (cuentas de orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022 el Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez no aplicó, ni generó pasivos de contingencia.

**III) Nota de gestión administrativa**

Este documento tiene la finalidad de informar de la situación económico-financiera, patrimonial y presupuestal más relevantes que se describen en los estados financieros del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 del organismo público descentralizado denominado: Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez.

El Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez opera con el presupuesto autorizado y asignado que proviene del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, el cual se integra del techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez, de acuerdo al Plan de Trabajo de este Instituto para el ejercicio Fiscal 2022.



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

**La única fuente de financiamiento** del Instituto Municipal de la Juventud proviene de ministraciones ordinarias suministradas por el Municipio de Benito Juárez del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

**El acuerdo de creación** del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Benito Juárez como organismo público descentralizado de la administración pública municipal fue publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Quintana Roo el 28 de abril del 2017; con personalidad jurídica y patrimonio propio; autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda, vinculados con los Sistemas Nacionales y Estatales para el desarrollo integral de los Jóvenes.

**Objetivo:** Formular y ejecutar las políticas públicas y programas que propicien permanentemente el desarrollo integral de los jóvenes y su sana incorporación a la vida social, cultural, económica y política del Municipio de Benito Juárez.

**De las principales actividades y programas** que se realizaron durante el periodo, las cuales desarrolla el Instituto Municipal de la Juventud se encuentran:

- Jornada de Salud Visual
- Conferencia Mujeres y el VIH Hoy en Día
- Cabildo Juvenil
- Hablemos de Derecho

**Reporte de Recaudación**

Durante el ejercicio fiscal 2022, al 31 de diciembre, el presupuesto de ingresos devengados por el Instituto es de:

Concepto	Importe
Ingresos devengados 2022	\$3,060,000
Remanente 2021	\$6,317.26
Reintegro	\$1,194.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$3,067,511.26</b>

**El ejercicio fiscal** actual es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**El régimen fiscal** registrado del Instituto Municipal de la Juventud en el SAT Sistema de Administración Tributaria es de Personas Morales con Fines No Lucrativos; actividades económicas: Administración Pública municipal en general 60% y Actividades administrativas municipales de Instituciones de bienestar social 40%.

**Las obligaciones fiscales** de acuerdo a su actividad preponderante es presentar la Declaración Informativa Mensual de Proveedores (DIOT) y las retenciones de impuesto sobre renta que se les hubiera efectuado a las personas de acuerdo con el artículo 32-G del Código Fiscal de la Federación (CFF).



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

**De su estructura organizacional básica** para la consecución de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, El Instituto Municipal de la Juventud cuenta con los siguientes órganos de Gobierno y de Consulta.

- I. El Consejo Directivo
- II. EL Consejo Consultivo

La dirección y administración del organismo, estará a cargo de un consejo directivo y un director general quien contará con la estructura administrativa y operativa que se establezca en el reglamento interior del organismo.

EL consejo directivo del organismo, estará integrado por:

- I. El Presidente Municipal, quien presidirá el órgano de gobierno;
- II. El Síndico Municipal, quien fungirá como vocal;
- III. Hasta cinco Regidores nombrados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, dentro de los primeros tres meses de la Administración Municipal, entre los cuales deberán estar considerados, los Presidentes de las Comisiones de Desarrollo Social y Organización Comunitaria, De Trabajo y Previsión Social y de Educación, Cultural y Deportes, quienes fungirán como vocales;
- IV. EL Secretario Municipal de Desarrollo Social y Económico, quien fungirá como vocal;
- V. Cuatro Consejeros Juveniles, de los cuales dos deberán ser mujeres y dos hombres, designados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, mismo fungirán como vocales;
- VI. Tres representantes de organismos sociales, técnicos, culturales y económicos afines al objeto del Instituto, designados por el Ayuntamiento a Propuesta del Presidente Municipal, quienes fungirán como vocales; y
- VII. EL Director General del Instituto Municipal de la Juventud, quien fungirá como Secretario Técnico, el cual únicamente tendrá derecho a voz y no a voto.

El Instituto contara con un Consejo Consultivo como órgano de consulta y deliberación.

El consejo Consultivo se integrará de la manera siguiente:

- I. Diez ciudadanos elegidos por el Consejo Directivo, de entre las propuestas que realicen las organizaciones empresariales, de profesionistas, académicas y sociales en general, por conducto del Presidente Municipal;
- II. Los cuatros Consejeros Juveniles del Consejo Directivo; y
- III. El director General del Instituto, quien fungirá como Secretario Técnico del Consejo Consultivo.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO FISCAL 2022  
AL 31 DE DICIEMBRE**

**Los estados Financieros Básicos** se elaboran de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los registros contables y presupuestales se efectuaron de acuerdo a los principios establecidos para la contabilidad en sus artículos 33,34,35,36,37,38, 44, 45 y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Quintana Roo y normas, lineamientos complementarias publicados en la página electrónica del Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC) utilizando la plataforma autorizada y ejecutada por el instituto por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) para afectar los momentos contables del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Municipal de la Juventud. En ese mismo sentido se elaboran los estados financieros con apego a los artículos 44,45,46 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en consecuencia su publicación de los informes financieros en la página electrónica de la institución, en cumplimiento al artículo 56 de la ley en mención.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ATENTAMENTE



C. Danielle Camargo Davila Madrid

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

LCP. Geser Manuel Caporali Santos  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LCP. Geser Manuel Caporali Santos  
CONTADOR



**COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**